1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2025-52-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 19 de Marzo de 2025

Referencia: EX-2025-01120955-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas – Admisión - Eliana Taís AGUAYO FRIAS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Biotecnología Eliana Taís AGUAYO FRIAS, solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias Biomédicas y propone Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Licenciada en Biotecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas por la candidata de referencia, de las cuales surge que la misma cumple con el requisito establecido en el artículo 4, inciso 3 del Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-11.

Que la reglamentación respectiva establece que el estudiante de doctorado deberá proponer un (1) Director de Tesis de la Universidad de Buenos Aires y un (1) Director de Tesis de la Universidad de Friburgo; y si existiera la necesidad se incluirán Codirectores de Tesis.

Que la interesada propone como Director y Codirector de Tesis por la Universidad de Buenos Aires al Doctor Daniel GONZALEZ MAGLIO y Jorge A. M. MONTANARI,

respectivamente; y como Director por la Universidad de Friburgo al Doctor Oliver SCHILLING, quienes han aceptado tal cometido (COPDI-2025-01110469-UBA-DPO#SP_FFYB).

Que la Comisión de Doctorado Binacional evaluó dichas propuestas, considerando pertinente acceder a lo solicitado.

Que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el IDEHU (Instituto de Estudios de la Inmunidad Humoral) y en el Institute of Surgical Pathology, University of Freiburg.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-11, Capítulo D CÓDIGO.UBA I-20, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO BINACIONAL y lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas, a la Licenciada en Biotecnología Eliana Taís AGUAYO FRIAS .

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, por la Universidad de Buenos Aires, a los profesionales que se indican a continuación, ello en los cargos que en cada caso se indican:

- Director de Tesis: Dr. Daniel GONZALEZ MAGLIO.
- Codirector de Tesis: Dr. Jorge A. M. MONTANARI.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR, por la Universidad de Friburgo, al profesional que se indican a continuación, ello en el cargo que se indica:

- Director de Tesis: Dr. Oliver SCHILLING.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2025.03.19 14:49:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andres
Date: 2025.03.19 22:09:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.03.19 22:09:45 -03:00